

Córdoba, 27 de marzo de 2020

Al Sr. Responsable de la
Superintendencia de Servicios de la Salud
Lic. Eugenio Daniel Zanarini
S...../.....D

De nuestra mayor consideración:

Los representantes de los profesionales de la salud de la provincia de Córdoba, Colegios, Federaciones y Asociaciones firmantes, nos dirigimos a Ud. a los siguientes efectos.

Los profesionales de la salud pertenecientes al sector de gestión privada nos hemos puesto a disposición de las autoridades sanitarias nacionales y provinciales desde el inicio de la presente pandemia, colaborando con la totalidad de las directivas transmitidas por el Sr. Presidente Dr. Alberto Fernández, poniendo a disposición las redes prestacionales, manteniendo la atención para aquellos casos urgentes o impostergables con el objetivo de no debilitar la salud pública y, definiendo acciones concretas para el cumplimiento del aislamiento social obligatorio, lo que ha provocado la disminución de trabajo y el riesgo de mantener la actividad con la consecuente pérdida de fuentes laborales.

En resguardo de las actividades de los profesionales de la salud que ejercen de manera liberal en sus consultorios, laboratorios, centros de atención, etc. solicitamos por su intermedio, como responsable de regular y garantizar el sistema de seguridad social para beneficiarios de Obras sociales de carácter sindical y prepagas, que durante el periodo de aislamiento social obligatorio, mantengan un pago solidario (no a cuenta) a prestadores y que el mismo resulte equivalente al promedio de facturación de los últimos meses.

Motiva esta solicitud implementar medidas de protección tendientes a que no perdamos oferta prestacional debido a la extremada situación que estamos atravesando.

Quedamos atentos a un diálogo que nos permita alcanzar acuerdos sobre los términos solicitados.

 Dra. ESTRELLA SILVIA ZAMORY PRESIDENTE Colegio de Bioquímicos de la Provincia de Córdoba	 Lic. KARINA RUBIO PRESIDENTE Colegio de Fonoaudiólogos Córdoba	 Lic. Omar E. Picca PRESIDENTE COL. PROF. DE HLGOS Y FSPTAS. PCIA. CBA.	 DR. ANDRÉS DE LEÓN PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA CONSEJO DE MÉDICOS- CÓRDOBA	 Lic. EVA VICTORIA POZZI PRESIDENTE Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Córdoba	 Od. JOSÉ AUGUSTO ÉRMOLI PRESIDENTE Colegio Odontológico de la Provincia de Córdoba	
 Lic. ESTRELLA CASAS PRESIDENTE COLEGIO PROF. DE PSICOPEDAGOGOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA	 Lic. DIEGO ARIEL ZAPATA PRESIDENTE Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba	 Téc. EDUARDO APRILE PRESIDENTE Colegio de Lic. y Téc. en Quim. e Ind. de la Alimentación	 Lic. CAROLINA MERCEDES ALLENDE PRESIDENTA Col. Prof. Serv. Social Córdoba	 Lic. NORMA DEL CAREN OLIVA PRESIDENTE Asociación de Enfermería de la Provincia de Córdoba	 Hugo Daniel Zarate Secretario General AMRA Secc. Córdoba	 Dr. CARLOS DANIEL NAVARRO Presidente FEDERACIÓN DE BIOQUÍMICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

